



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 51**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 16 de noviembre de 2022.**

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 16 de noviembre de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 51 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde sr. **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ  
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA  
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO  
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- TEMAS VARIOS

**DESARROLLO:**

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el texto del Acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Junta de Vecinos N° 2 “Ramón Freire”, quienes solicitan un aporte de \$400.000.- con el objeto de realizar una convivencia de fin de año con los socios de la organización. El Alcalde señala que esta organización estaba dentro de la lista de las instituciones que efectuarían sus actividades programadas, la solicitud había sido ingresada a la Municipalidad, pero no había pasado a Concejo.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se transferirá el monto de \$400.000.- a la Junta de Vecinos “Ramón Freire” de Dalcahue.

## 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se revisan las propuestas de modificaciones presupuestarias enviadas mediante Memorándum N° 79 y 80, los cuales son explicados por la Directora de Administración y Finanzas, sra. Roxana Cárcamo

### Memorándum N° 78:

Se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

## **MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO** **04.04.01 Asistencia Social**

### **AUMENTA GASTOS:**

24.01.001 (001 )	Fondos de emergencias	M\$ 200
	<b>T O T A L</b>	<b>M\$ 200</b>

### **DISMINUYE GASTOS:**

24.01.007	Asistencia social a Personas naturales	M\$ 200
	<b>T O T A L</b>	<b>M\$ 200</b>

### Memorándum N° 79:

Se da lectura al memorándum N° 79 el cual se somete a votación y es aprobado por todos los concejales, como sigue:

## SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

### AUMENTA INGRESOS:

05.03.006.001	Atención primaria ley N° 19.378 Art. 49	M\$ 600.000
05.03.006.002	Aportes afectados	M\$ 400.000
<b>T O T A L</b>		<b>M\$ 1.000.000</b>

### AUMENTA GASTOS:

24.01.003.002	Atención primaria Ley N° 19.378 Art. 49	M\$ 600.000
24.01.003.003	Aportes afectados	M\$ 400.000
<b>T O T A L</b>		<b>M\$ 1.000.000</b>

### Memorándum N° 80:

Al respecto, el concejal Nicolás Bahamonde señala que cuando asumió como concejal conversó con don Cristian Vargas, en relación a que Tenaún no tiene señalización que indique el límite urbano, lo cual es necesario, en especial por el tema del tránsito de vehículos y la velocidad con la que transitan, hay que acostumbrarse a que Tenaún es una pequeña ciudad, solicita que si no está considerado en este presupuesto se contemple en el próximo año.

El Alcalde señala que hay que hacer un proyecto de señalética y verlo con Vialidad porque es zona de esa entidad. Quizás se podría ver un proyecto específico para toda la localidad.

El Secplan Camilo Soto señala que se podría ver con el Director de Vialidad para hacer la instalación del letrero, si no hubieran recursos podría hacerse con presupuesto del próximo año. Luego, señala que cuando se hizo el proyecto de veredas se recortó un sector porque el costo del hormigon subió, no habían oferentes interesados, por lo que se pretende considerarlos en el presupuesto 2023.

Respecto al proyecto de señaléticas es un proyecto Subdere PMU, el año pasado se construyeron señaléticas en la costa y algunos sectores de Astilleros y este año se pretende avanzar hacia la ruta 5, Ñiucho, Batalla de Mocopulli, Butalcura y Pindapulli para preguntarle los nombres de los caminos, son alrededor de 50 letreros, ya está licitándose, se hizo una visita a terreno y llegó un oferente, por lo que hay que esperar que se interese en participar. Es la misma señalética instalada hacia la costa.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que Tenaún ya lleva 20 años declarada como zona típica, trabajo realizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, no hay ningún letrero y eso le daría un plus y sería positivo para el flujo de turistas, cree que es positiva esa declaración de zona típica, más aún que el Consejo de Monumentos Nacionales está más preocupado y el Ministerio de Vivienda cuenta con fondos para restaurar las casas y, además, las visitas a la iglesia han aumentado mucho.

El Alcalde señala que, efectivamente, esos lugares hay que rescatarlos e incluirlos dentro de la proyección turística que se le está dando a Dalcahue, lo mismo en el caso de Mocopulli, hay que destacar el área del acceso a la comuna.

En relación al proyecto en sí, el concejal Juan Pablo Pérez consulta si se ha considerado dentro de los letreros el Pasaje La Piedra y responde el Secplan que lo va a revisar y enviará la información por correo.

**Hechas las consultas y observaciones, se somete a votación la propuesta de suplementación presupuestaria y es aprobada por todos los concejales, como sigue:**

### **SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO**

#### **AUMENTA INGRESOS:**

13.03.002.001.066	Construcción y reposición señaléticas diversos sectores de la comuna de Dalcahue (1)	M\$ 22.679
	<b>T O T A L</b>	<b>M\$ 22.679</b>

#### **AUMENTA GASTOS:**

31.02.004.083	Construcción y reposición señaléticas diversos sectores de la comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$ 22.697
	<b>T O T A L</b>	<b>M\$ 22.679</b>

- A continuación, se da lectura al Memorándum N° 82 correspondiente a redistribución de gastos dentro de los mismos ítems, la propuesta se votaría en la próxima sesión.

#### **4.- TEMAS VARIOS:**

El concejal Marcos Eujenio se refiere al mal estado de la ruta frente al acceso del camino Las Monjitas Hermanas Franciscanas, el bache ya cruzó la calle, en algún momento pidió una modificación del acceso con canaletas para las aguas lluvias, sugiere considerarlo con presupuesto 2023 respecto a lo cual el Alcalde señala que cuando Vialidad reparó los baches en el sector se produjo la lluvia por lo que no sirvió mucho, pero hay un compromiso con Vialidad mejorar ese tramo con presupuesto 2023 y además, está la posibilidad de hacer la mejora de todo el asfalto que quedó pendiente.

El concejal Marcos Eujenio sugiere se debiera hacer una mejora integral o reposición, lo cual no es responsabilidad del municipio, pero hay que hacer las gestiones necesarias en Santiago, y en ese caso, deberían considerarse también las ciclovías.

Sugiere gestionar audiencia con MOP quizás diseño y luego ejecución. Se ofrece a acompañar al alcalde en caso de conseguir entrevista con el Ministro de Obras Públicas.

El Alcalde señala que, efectivamente hay que considerar un proyecto más grande que incluya ciclovías es una necesidad y es parte de un proyecto integral que se está trabajando con el secplan.

El concejal Nicolás Bahamonde reitera la petición hecha en la reunión anterior de ver el ordenamiento de la costanera de Tenaún, no se requiere mayor inversión.

El Alcalde señala que está pendiente una reunión con la directiva de la Junta de Vecinos de Tenaún para ver ese y otros temas.

Luego, se refiere a información que entregó al Alcalde a raíz de una entrevista que tuvo con el Director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, ellos están dispuestos y esperando reunirse, entiende que no pudo realizarse, ojalá se pueda concretar el acuerdo de colaboración antes del término del año.

Al respecto, señala el Alcalde que no alcanzó a pasar cuando viajó a Santiago, se va a ver si se puede hacer algún convenio o nexo para que nos colaboren.

En otro tema, el concejal Nicolás Bahamonde consulta qué se puede hacer con el tema de Ecocal, ya que ha trascendido incluso a la comuna de Quemchi, quiere saber qué se puede hacer, porque aparentemente la Municipalidad y el Concejo Municipal de Dalcahue no han hecho lo suficiente. En su caso, se enteró cuando llegaron al Concejo, no obstante, le preocupa la situación, es un mega proyecto y si se concreta y eso puede tener efectos negativos para la comuna.

Respecto a Ecocal, el Alcalde señala que mañana tendrán reunión interna con el Sea y se hará en una reunión con el Cac el día viernes y en base a eso se va a hacer declaración pública en la materia, asumiendo las responsabilidades que le competen al municipio. Ya se hizo reunión con el equipo técnico de Medioambiente y se reestructuró la oficina.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a las conexiones via on line, señalando que hay un acuerdo de efectuar una reunión al mes vía on line, entiende que para el caso del concejal Franco Ojeda, entiende su situación, pero debe, al menos, explicar al Alcalde y al Concejo, luego, señala que cuando uno se conecta a reuniones on line debe hacerlo con cámara, porque eso es parte del respeto a la comunidad.

Al respecto, el Alcalde señala que se puede hacer una revisión de lo acordado, porque esos acuerdos fueron tomados en pandemia, el Concejo Municipal es un instrumento público y hay que velar porque estén todos los concejales presentes, las excepciones deben ser justificadas.

La Secretaria Municipal señala que las reuniones on line se debieran dar en situaciones en que efectivamente el concejal no puede asistir, pero en el caso del concejal Juan Pablo Pérez, que estaría participando en una actividad que perfectamente podrían

estar todos los concejales, considera que no se justifica que participe en la reunión vía on line.

La concejala Susana Vera señala que existen excepciones, pero deben avisarse en el conducto regular, así lo hizo ella cuando viajó a Concepción cumplió con los protocolos, se debe comunicar y respetar lo que se señala en el reglamento

El Alcalde señala que se va a revisar el tema y el concejal Marcos Eujenio señala que el reglamento establece que se autoriza una conexión mensual, pero tiene que ser justificada, por lo que sugiere dejarlo para el mes de diciembre, porque este mes está copado de temas y habría que verlo en reunión de comisión de régimen interno.

El concejal Carlos Cárdenas recuerda que en la reunión anterior solicitó se corte el pasto al lado del Parque Itinerante y no se ha hecho respondiendo el Alcalde que está dentro de la planificación.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a publicaciones en redes sociales sobre reparación en la feria, conversó con los involucrados y le explicaron que se pusieron parches provisorios y que hoy se empieza a trabajar en la reparación definitiva, es bueno comunicarlo a la comunidad en el sentido que se está haciendo un proyecto para hacer el cambio completo y el Alcalde señala que se hizo provisoriamente, pero que podría haberse hecho de otra manera, además se está considerando un proyecto de mejoramiento integral.

La concejala Susana Vera se refiere al proyecto Ecolal señalando que se contactaron dirigentes de Tehuaco para preguntar porque sería uno de los sectores afectados, es interesante visitar los sectores para ver en qué medida afectaría y para que la comunidad se percate que, tanto el Alcalde como los concejales están interesados en lo que este proyecto significa y en qué medida puede impactar a la comuna y el Alcalde señala que es importante estar con la comunidad, es necesario hacer la autocrítica. La próxima semana se iría a terreno. Faltó la socialización, porque la empresa Ecolal no ha hecho la socialización.

El concejal Nicolás Bahamonde recuerda que cuando se iba a instalar un vertedero en Taiquemó, se hicieron reuniones y dio resultado la oposición que presentaron, es una experiencia de la comuna de Quemchi y el Alcalde señala que se van a contactar con el vecinos y quizás también con la municipalidad de Quemchi, asimismo, invita a los concejales a hacer una visita a terreno con la comunidad.

La concejala Susana Vera se refiere al estado del camino Ñiucho Pupetra que se encuentra en mal estado, en el sector viven muchos adultos mayores, por lo que solicita reparación del camino.

En otro aspecto, consulta si se encuentra en operatividad el reglamento ayudas sociales, si está sancionado y responde el Director de Control que está revisado falta sancionarlo.

El concejal Juan Pablo Pérez comenta que le rinde cuentas a la ciudadanía y este espacio es formal y no por ello tiene que ser triste, confrontacional. Está conforme con su trabajo porque ellos están conformes, agradece a todos.

Al respecto, la Secretaria Municipal, para dejar constancia, da lectura al Artículo 10 letra d) del reglamento de Sala del Concejo Municipal, luego de lo cual señala que, a partir de la próxima sesión, se someterá a votación la petición que haga un concejal para conectarse a la sesión de Concejo.

La concejala Susana Vera recuerda que el día miércoles 23 se haría reunión de comisión de salud, respecto de lo cual se acuerda que el lunes 21 se realizará sesión extraordinaria y el 23 reunión de comisión.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:34 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR  
ALCALDE DE LA COMUNA